	Acta: 20240717_Extracto_acta	IDENTIFICADORES	
	OTROS DATOS  Código para validación: D5MS2-MKD5F-BMMND Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1 María Rosa Morales Martínez, Junta de Gobierno Local - Titular del Órgano de Apoyo, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 23/07/2024 12:10	FIRMADO 23/07/2024 12:10





# EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 17 DE JULIO DE 2024

#### Asistentes:

#### PRESIDE:

Excma. Sra. Da. Lucía Soledad Fernández Alonso, Alcaldesa-Presidenta

#### **CONCEJAL-SECRETARIO**

Ilmo. Sr. D. Diego Domingo García Muñoz – 1er Teniente de Alcaldesa

#### **CONCEJALES/AS**

Ilmo. Sr. Marcos Zurita Cortés – 2º Teniente de Alcaldesa Ilma. Sra. Dª. Nuria Castro Crespo – 3ª Teniente de Alcaldesa D. Carlos Bolarín Díaz

Da. María Antonia Ordóñez Lara

D. César Javier García García

D. Javier Mora Martínez

Da. Tamara Barrientos Sierra

#### **INTERVENTOR GENERAL**

D. Javier Arranz Peiró

### TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO

Da María Rosa Morales Martínez

Se abre la sesión a las nueve horas y treinta minutos y se levanta a las nueve horas y treinta y cuatro minutos.

## **ACUERDOS:**

# CONCEJALIA DE DESARROLLO URBANO, CONTRATACIÓN Y COMPRAS, MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD Y PATRIMONIO

 $N^{\circ}$  1/305/2024.- MODIFICACIÓN DEL ACUERDO  $N^{\circ}$  6/294/2024 ALTA DE ACTUACIÓN EN EL PIR 2022-2026, "NUEVO CENTRO MUNICIPAL DE SERVICIOS", FINANCIACIÓN DE GASTOS OPERATIVOS.

Previa deliberación y por unanimidad, la Junta de Gobierno Local ACUERDA aprobar la anterior propuesta en su integridad, de manera que la solicitud de alta en el P.I.R. 2022-2026, de la actuación denominada "Nuevo centro municipal de servicios", en calle Silvio Abad número 7, es la siguiente:

Solicitar formalmente a la Comunidad de Madrid el alta dentro del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid para el período 2022-2026, de la actuación denominada "NUEVO CENTRO MUNICIPAL DE SERVICIOS" declarando el compromiso de habilitación de crédito necesario, por importe de 2.591.104,22 €, más un IVA repercutido de 544.131,89 €, lo que hace un total de 3.135.236,11 €, de acuerdo con el siguiente desglose:

	DOCUMENTO Acta: 20240717_Extracto_acta	IDENTIFICADORES	
	OTROS DATOS Código para validación: D5MS2-MKD5F-BMMND Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por :  1 María Rosa Morales Martinez, Junta de Gobierno Local - Titular del Órgano de Apoyo, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 23/07/2024 12:10	FIRMADO 23/07/2024 12:10





<u>Ejecución de la obra</u>: 2.446.104,22 €, más un IVA repercutido de 513.681,89 €, lo que hace un total de 2.959.786,11 €.

Gastos asociados: 145.000 € más un IVA repercutido de 30.450 €, lo que hace un total de 175.450€, que incluyen:

- Redacción del proyecto básico y de ejecución de las obras de construcción del Nuevo Centro Municipal de Servicios de San Sebastián de los Reyes: 72.500 € más un IVA repercutido de 15.225 €, lo que hace un total de 87.725 €.
- Dirección facultativa de las obras: que incluye:
   Dirección de Obra (DO): 33.531,25 euros y un I.V.A. repercutido de 7.041,56 euros, siendo un total de 40.572,81 euros.

Dirección de ejecución de Obra (DEO): 33.531,25 euros y un I.V.A. repercutido de 7.041,56 euros, siendo un total de 40.572,81 euros.

Coordinador de Seguridad y Salud (CSSO): 5.437,50 euros y un I.V.A. repercutido de 1.141,87 euros, siendo un total de 6.579,38 euros.

## CONCEJALÍA DE INNOVACIÓN Y EMPLEO, RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD Y CONSUMO

Nº 2/306/2024.- RESOLUCIÓN DEL RECURSO PRESENTADO CONTRA APROBACIÓN DE BASES PROVISIÓN PUESTO JEFATURA SERVICIO TÉCNICO DE URBANISMO.

Previa deliberación y por unanimidad, la Junta de Gobierno Local ACUERDA aprobar la Propuesta en sus propios términos, y en consecuencia, desestimar el recurso de reposición interpuesto por Raúl Fernández Fernández, contra el acuerdo adoptado por esta Junta de Gobierno Local en sesión de 14 de mayo de 2024, Nº 14/205/2024.- 2024/RHSEL/11, por el que se aprobaron las Bases y convocatoria para la provisión, entre otros y por el sistema de libre designación, del puesto de Jefatura de Servicio Técnico de Urbanismo con arreglo a la fundamentación expresada.

## **RUEGOS Y PREGUNTAS.**

No se formulan

Lo que notifico a Ud. para su conocimiento y efectos oportunos.

San Sebastián de los Reyes a fecha de firma



La Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local

Fdo.: María Rosa Morales Martínez